

Montevideo, 28 de noviembre de 2018

Licitación Abreviada N°112/2018
“Adquisición de Servicio de Desarrollo y Diseño de una Solución Central de Direcciones del Uruguay”

Aclaración N° 1

Solicitud de Prórroga N°1

El 3 de noviembre es la fecha límite para presentar el Pliego para la Licitación Abreviada N° 112/2018, consistente en Adquisición de Servicio de Desarrollo y Diseño de una Solución Central de Direcciones del Uruguay. Solicitamos una prórroga para poder presentar la oferta electrónica de este procedimiento.

Solicitud de Prórroga N°2

Como posible oferente de la Licitación Abreviada 112/2018 quisiéramos solicitar prórroga de la fecha de presentación de ofertas la cual nos permitirá elaborar la propuesta más ajustada a los requisitos planteados en el pliego de la mencionada licitación.

Solicitud de Prórroga N°3

Por la presente solicitamos a ustedes una prórroga de 7 días para la apertura de ofertas de la presente licitación.

Motiva esta solicitud el contar con un plazo adicional para elaborar una propuesta atendiendo a la importancia del proyecto y con el objetivo de presentar una propuesta acorde a lo requerido que redunden en beneficio directo de Presidencia de la República.

Respuesta a Solicitudes de Prórroga

Atendiendo a las solicitudes presentadas, Agestic decide prorrogar la fecha tope de recepción de ofertas y apertura electrónica del presente llamado, para el día **lunes 10 de diciembre de 2018 a las 13:00 horas**.

Consulta N°1

Quisiéramos solicitarles que se revise el requisito de la sección 19.b en la tabla titulada "Criterios de evaluación técnica" donde se plantea:

"Experiencia específica en al menos 2 proyectos de Sistemas de información geográfica, en los últimos 10 años."

Consideramos que este requisito excluyente es excesivamente restrictivo para el proyecto a desarrollar. Consideramos que tenemos un equipo de profesionales muy bien formados y con experiencia suficiente para poder hacerle frente a un proyecto de estas características y sin embargo este requisito nos estaría eliminando.

Respuesta N°1

Responderemos su consulta a la brevedad.